



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

Acta de la reunión a distancia de la Junta de Coordinación Política 21 de septiembre 2020

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Mario Delgado Carrillo, Presidente y Coordinador del GPMORENA; Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN, Dip. René Juárez Cisneros, Coordinador del GPPRI; del Dip. Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del GPPT; del Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano, Arturo Escobar y Vega, Coordinador del GPPVEM y de la Dip. Verónica Juárez Piña, Coordinadora del GPPRD; de las y los diputados Pablo Gómez Álvarez, del GPMORENA, Jorge Romero Herrera, del GPPAN, Ernesto Javier Némer Álvarez, del GPPRI, Gerardo Fernández Noroña, del GPPT, Carlos Alberto Puente Salas, del GPPVEM, Nayeli Arlen Fernández Cruz, y Moisés Ignacio Mier Velazco, Presidente del Comité de Administración; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva y del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

1. Se dio lectura al orden del día de la reunión y fue aprobado.
2. Fue aprobada el acta de la reunión de trabajo del 14 de septiembre de 2020.
3. Información sobre los avances de la aplicación que se utilizará en las sesiones semipresenciales.

La Secretaría General dio cuenta de los avances que se tienen en cuanto a los detalles finales para el uso de la aplicación que se utilizará en la celebración las sesiones semipresenciales, quedando pendientes únicamente la entrega de 14 dispositivos móviles. Asimismo, comunicó que, a partir del martes 22 de septiembre, queda habilitada la función para su uso por parte de las comisiones como se había comentado, así como para entrar al zoom, para lo cual los diputados se conectan desde sus cuentas institucionales de correo electrónico. De todo lo expuesto, se enviará la información e instructivo correspondiente a los correos electrónicos de las y los diputados y por vía WhatsApp.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

En lo que respecta a las dudas que existían sobre el aviso de privacidad de datos personales, se ha diseñado una propuesta que está siendo enviada de igual manera.

En este tenor, los coordinadores reconocieron y agradecieron el esfuerzo de las áreas administrativas de la Cámara para despejar sus dudas y vertieron diversos comentarios, a saber:

El diputado Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN, se refirió a la posibilidad de habilitar las funciones de la aplicación a través de su correo electrónico personal, a lo cual se instó de manera respetuosa a todos los legisladores a ceñirse a las recomendaciones de la Dirección General de Tecnologías de la información para que por seguridad sean utilizadas las herramientas institucionales de la Cámara de Diputados.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI, señaló que no hay unanimidad en las y los diputados sobre el uso de la aplicación a través del dispositivo móvil, ni certeza sobre su funcionalidad hasta el momento, que permita tener todas las garantías en su desempeño y uso. Solicitó aplicar un periodo de transición para el uso de la aplicación, y en ese marco se garantice que las y los legisladores que deseen de votar de manera presencial, lo puedan hacer. Asimismo revisar los esquemas para cubrir el costo del dispositivo móvil.

Finalmente, con la finalidad de dar certeza al uso de la aplicación, se acordó llevar a cabo un ensayo general durante la sesión del miércoles 23 de septiembre, en el cual de las 11 a las 12 horas, sean registradas las asistencias de las y los diputados a través de sus dispositivos móviles, así como llevar a cabo un ejercicio de votación de la misma manera, como prueba del sistema. Al término del ensayo iniciaría la sesión ordinaria.

Lo anterior, será comunicado oportunamente a la Presidencia de la Mesa Directiva, para los efectos conducentes.

4. Integración del orden del día de las sesiones del martes 22 y miércoles 23 de septiembre de 2020.

Martes 22 de septiembre.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

- Homenaje al diputado Miguel Acundo González, del GPPES. (Con el formato que acuerde la Junta)
- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, en materia de Política Exterior, bajo el formato aprobado por esta Junta.

Para lo anterior, se modificará el acuerdo respectivo, el cual contemplaba abordarlo el día miércoles 23 de septiembre.

Miércoles 23 de septiembre.

Ensayo general del sistema para sesiones semipresenciales (antes de iniciar la sesión)

Iniciada la sesión:

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Dictámenes:
 - ✓ De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos. (Declaratoria de publicidad el 5 de diciembre de 2019)
 - ✓ De la Comisión de Gobernación y Población, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos. (discusión y votación)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

- En su caso, pasar a la presentación de una ronda de Iniciativas.

En torno al registro de asuntos del orden día de las sesiones, se recordó que continúa la revisión por parte de los Grupos Parlamentarios, de los dictámenes que se encuentran en poder de la Mesa Directiva.

5. Asuntos Generales.

- El diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, Presidente del Comité de Administración, detalló que dicho Comité en su reunión anterior, aprobó el informe correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la actual Legislatura, mismo que hizo llegar a la Junta de Coordinación Política. Sobre el particular, se hicieron diversos comentarios respecto de los temas que corresponde atender al Comité en su carácter de órgano auxiliar y los que corresponde decidir a esta Junta.

En este sentido, el diputado Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano, sugirió que, de considerarse pertinente, el Comité remita a este órgano de gobierno un informe de cada una de sus sesiones, los temas que se aprobaron y aquellos que corresponde a la Junta resolver.

Derivado de lo anterior, se acordó que la Presidencia del Comité de Administración envíe una propuesta de esquema mediante el cual esta Junta de Coordinación Política conozca con antelación los asuntos a tratar, la documentación respectiva y sus propuestas de resoluciones.

- El diputado Gerardo Fernández Noroña, del GPPT se refirió a un acontecimiento del cual él fue parte el domingo 20 de septiembre, en el Municipio de Huichapan, Hidalgo, en donde manifiesta haber sido agredido y en el cual podría estar involucrado el candidato del PVEM a la Presidencia Municipal. Por lo anterior, solicitó a la Junta emitir un comunicado en el que manifieste su rechazo a lo ocurrido.

El coordinador del GPPVEM lamentó y rechazo lo ocurrido al diputado Gerardo Fernández Noroña y a las personas del Partido del Trabajo que lo acompañaban, y subrayó que el candidato a la Presidencia municipal de Huichapan, Hidalgo del PVEM, se deslindó de los hechos ocurridos, y se alegra



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

que los integrantes del Partido del Trabajo hayan presentado la denuncia ante la Fiscalía del estado para que conozca de los hechos y se deslinden las responsabilidades, por lo que apoya la solicitud del pronunciamiento en el que se rechaza todo tipo de lo acontecido a los candidatos y a todas las personas en los procesos electorales y en la vida cotidiana, pero sin prejuzgar sobre la responsabilidad de los hechos.

En este marco, el diputado Mario Delgado Carrillo, Presidente de esta Junta, refirió un hecho sucedido con la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, del GPMORENA, y comentó que la Presidenta de la Mesa Directiva se encuentra al tanto de la situación y, se han dado instrucciones a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que se brinde el apoyo necesario.

Respecto de los casos anteriores, se emitieron diversos comentarios y se coincidió en que, el próximo proceso electoral implica de manera natural la participación de las y los diputados, en este marco, podrían suceder situaciones similares a la expuesta por el diputado Fernández Noroña, por lo que se acordó que este órgano se pronunciará siempre condenando los actos de violencia en contra de las y los integrantes de esta Soberanía. A su vez, se enfatizó que en los casos o situaciones en que sea violentado o se ponga en riesgo el fuero constitucional de algún legislador, corresponderá a la Presidencia de la Mesa Directiva determinar lo conducente. El diputado Tonatíuh Bravo Padilla, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano, en respaldo a la condena de todo tipo de agresión política, manifestó que en los pronunciamientos de los Órganos de Gobierno se debe tener cuidado en distinguir el carácter de la actividad en que ocurren los hechos.

- A solicitud del GPPT y GPPRD, se abordó lo relativo a las oficinas de los diputados que han cambiado de grupo parlamentario, por lo que se reiteró por parte de este órgano de gobierno el exhorto para que las y los diputados que hayan tomado esa determinación conserven la oficina que se les asignó al inicio de la Legislatura.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo.-----



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Dip. Mario Delgado Carrillo

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Acta Sesión 21 de septiembre 2020

Dip. Jorge Argüelles Victorero
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social

Dip. Verónica Juárez Piña
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México